

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/7324  
27 mayo 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

TELEGRAMA DE FECHA 27 DE MAYO DE 1966 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

De conformidad Artículo 54 Carta Naciones Unidas hónrome transcribir Vuestra Excelencia para información Consejo Seguridad siguiente cablegrama número 1074 de 20 corrientes dirigido por Comisión Ad Hoc a Presidente Décima Reunión de Consulta:

"La Comisión Ad Hoc tiene el honor de dirigirse a la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, con el objeto de informar sobre la situación existente en la República Dominicana en el período comprendido a partir del 12 de abril del año en curso, fecha de nuestro último informe.

Lanzadas las candidaturas para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los acontecimientos que tienen mayor importancia están relacionados con la campaña electoral alrededor de los tres grupos de candidatos:

1. El binomio Profesor Juan Bosch y Licenciado Antonio Silvestre Guzmán, auspiciado por los partidos "Revolucionario Dominicano", "Revolucionario Social Cristiano", y "14 de Junio", este último rechazado por el candidato Profesor Bosch.

2. El binomio Rafael Bonnelly y Tabare Alvarez Pereyra, auspiciado por el Movimiento de Integración Nacional que está integrado por los partidos "Liberal Evolucionista", "Vanguardia Revolucionaria Dominicana", "Unión Cívica", "Acción Revolucionaria", "Nacionalista Revolucionario Democrático".

3. El binomio Doctor Joaquin Balaguer, Licenciado Francisco Augusto Lora, auspiciado por los partidos "Reformista", "Demócrata Cristiano", "Progresista Demócratacristiano".

En su intervención del 13 de abril el Presidente Provisional, Doctor Héctor García Godoy, afirmó que los "golpes de estado" son cosas del pasado en la República Dominicana, que el Gobierno que resulte elegido en las próximas elecciones estará en el poder los cuatro años señalados y que los militares sabrían respetar la voluntad popular.

Estas afirmaciones del Presidente Provisional fueron confirmadas en la misma fecha por el Ministro de las Fuerzas Armadas, Mayor General Enrique Pérez y Pérez, quien dijo "Las Fuerzas Armadas respetarán la voluntad popular y aceptarán el Gobierno que resulte elegido en las próximas elecciones".

El Presidente manifestó, además, que las elecciones de junio "serán honestas a toda prueba. Que la gran mayoría del pueblo quiere elecciones y las ve como única salida al problema nacional". Refiriéndose a quienes están interesados en que no se realicen los comicios, dijo "hay sectores que quieren mantener el río revuelto, pero ello no será ningún problema".

El Ministro de las Fuerzas Armadas dijo que durante las elecciones las fuerzas armadas estarán bajo el mandato de la Junta Central Electoral.

Con fecha 13 de abril la Junta Central Electoral concedió una prórroga hasta el 25 de abril para que los partidos políticos puedan presentar sus candidatos para cargos electivos.

El 15 de abril la Junta Central Electoral procedió a reorganizar 23 juntas electorales en el interior del país. El Señor Ministro de lo Interior y Policía afirmó que "las actividades electorales en toda la República están desarrollándose dentro de una normalidad más efectiva de lo que se pensaba". Manifestó además, que "no se ha registrado en el interior de la República ningún acontecimiento entorpecedor de la campaña electoral que realizan los partidos políticos y que tanto las fuerzas armadas como la policía nacional están manteniendo una clara apoliticidad".

El 17 de abril el Partido Reformista eligió al Doctor Joaquin Balaguer, por aclamación, y al Licenciado Francisco Augusto Lora, mediante votación secreta, como candidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia, respectivamente.

En esa misma fecha el Partido Revolucionario Social Cristiano y el Movimiento Revolucionario 14 de Junio apoyaron la candidatura del Profesor Juan Bosch y Silvestre Antonio Guzmán. La decisión del Movimiento 14 de Junio de apoyar las candidaturas del PRD la hizo condicionalmente en una manifestación pública en el parque Enriqueillo. Al siguiente día el Profesor Bosch rechazó la decisión del 14 de Junio de apoyar su candidatura y opinó que ningún voto de esa organización política se le podrá contar si hay elecciones. "Si nosotros aceptamos la candidatura del 14 de Junio otro partido y no el PRD, ganará las elecciones. Si nosotros la rechazamos, comenzarán los ataques violentos de algunos sectores del 14 de Junio y de otros partidos de izquierda". En el mismo discurso el Profesor Bosch aceptó la postulación que le hizo el Partido Revolucionario Social Cristiano.

En la Convención celebrada por Vanguardia Revolucionaria Dominicana se apoyó la candidatura Bonnelly-Alvarez Pereyra.

El día martes 19 de abril el candidato Profesor Juan Bosch, denunció que en la provincia de Barahona "hay un estado de terror que crece día por día". "Que ese sitio se ha convertido en un infierno para los perredeístas", y que todos los esfuerzos que se han hecho para acabar con esa situación han sido vanos. Igual denuncia presentó sobre otros lugares en el interior del país, acusando a las fuerzas armadas como la causante de los atropellos.

/...

Contestando a las declaraciones del Profesor Bosch, el Ministro de las Fuerzas Armadas manifestó que se ha ordenado una minuciosa investigación sobre estos hechos y que todas las querrelas que han sido presentadas se investigan, que cuando se ha comprobado su certeza se ha procedido a trasladar a los militares, sean estos alistados u oficiales.

El día jueves 21 de abril el candidato del Partido Reformista, Doctor Joaquín Balaguer denunció que "miembros de la directiva de la Corporación Azucarera Dominicana (CAD) aprovechan sus posiciones para beneficio exclusivo de uno o de varios partidos políticos".

El Presidente Provisional Doctor Héctor García Godoy admitió haber tenido noticias de que se están utilizando vehículos de empresas estatales para fines políticos, mediante circular dirigida a todos los ministerios, departamentos e instituciones bancarias y autónomas del Gobierno. Prohibió el uso de vehículos para fines políticos, esta prohibición incluye también a los vehículos de las fuerzas armadas. Indicó, además que los vehículos de las fuerzas armadas e instituciones autónomas están bajo la orden de la Junta Central Electoral en caso de que ésta lo crea necesario. Refiriéndose a rumores de que el 24 de abril ocurrirían hechos que puedan interrumpir el proceso electoral, el Presidente Provisional manifestó "yo estoy convencido de que el pueblo dominicano, en su gran mayoría, lo que quiere es vivir en paz y resolver el problema dominicano en paz", "tenemos frente unas elecciones que serán libres, que serán honestas y ésta es la vía que los dominicanos debemos tomar". "Por la vía de la violencia y de la agitación no vamos a dar una salida al problema de nuestro país". "No vamos a permitir que el clima electoral que se ha creado hasta ahora sea interrumpido."

El domingo 24 de abril, aniversario de la revolución que proclamó la restauración de la Constitución de 1963, alrededor de 2.000 dominicanos participaron en una manifestación pública organizada con tal objeto. No se registraron desórdenes o actos de violencia. En programa de radiotelevisión dominicana, el día 27 de abril, el Presidente Provisional Doctor Héctor García Godoy, dijo que confiaba en el civismo de los dominicanos para poder entregar el gobierno a un presidente constitucional con la soberanía completamente recuperada. En esa misma ocasión el Vicepresidente de la República aseguró "que en el país existe un clima propicio para la celebración de unas elecciones libres y honestas debido a la nueva conciencia de las autoridades civiles y militares". Expresó además, que es de la opinión que la Fuerza Interamericana de Paz ya no debe mantener la vigilancia del orden público, porque la Policía Nacional está demostrando capacidad para ello.

En la mañana del jueves 28 de abril un piquete tuvo lugar contra la Embajada de los Estados Unidos, con motivo del aniversario del desembarco de la infantería de marina norteamericana. Centenares de jóvenes desfilaron por las calles de la ciudad portando estandartes y banderas con lemas anti-norteamericanos. Estas manifestaciones terminaron sin mayores incidentes exceptuando lo ocurrido en Villa Duarte donde seis personas resultaron heridas cuando un grupo de manifestantes quemaban una bandera norteamericana. De este hecho se acusó a soldados norteamericanos que contestaron con disparos cuando fueron atacados a pedradas y con armas de fuego.

El mismo 28 de abril el Ministro de las Fuerzas Armadas, General Pérez y Pérez, manifestó que los cuerpos castrenses respetarían el resultado de las elecciones "siempre que el nuevo régimen no intente hacer desaparecer las fuerzas armadas, como es el principio que abogan algunos regímenes", agregó, que no se refería "a ningún partido político ni a ningún candidato en particular", al expresar estos conceptos. Esta declaración la hizo para rectificar conceptos aparecidos en el "New York Times" de Nueva York.

Atendiendo a peticiones del Gobierno Provisional, la Fuerza Interamericana de Paz ha iniciado el desplazamiento de sus efectivos a lugares apartados de la ciudad, dejando en su lugar a miembros de las fuerzas armadas dominicanas y de la policía nacional. La Oficina de Información de la FIP emitió el día 28 de mayo la siguiente declaración " En una cooperación mutua y continua con el Gobierno Provisional de la República Dominicana, las posiciones de la FIP se han entregado a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas". Mantiene únicamente un pequeño contingente junto al campamento 27 de Febrero. El 2 de mayo el Ministro de las Fuerzas Armadas, General Pérez y Pérez, reiteró la apoliticidad de las Fuerzas Armadas, por encima de todos los intereses. "Nosotros - afirmó - no estamos para apoyar a ningún partido político, nuestras funciones están determinadas por las leyes que rigen el país."

En entrevista de prensa del 4 de mayo, el Presidente Provisional, Doctor Héctor García Godoy, refiriéndose a quejas de algunos políticos, quienes han afirmado que el Presidente ha guardado silencio respecto al estallido de violencia en la actual campaña electoral, manifestó que "la obligación del Gobierno Provisional de crear un clima apropiado para la celebración de las elecciones ha sido y seguirá siendo cumplido. Lamentablemente se han producido hechos que denuncian un mal entendido cel. partidista. Es obligación de los líderes de partidos políticos - puntualiza el Presidente Provisional - apaciguar esos ánimos y orientar sus afiliados acerca del comportamiento que deben observar en las manifestaciones públicas, si es que queremos celebrar unas elecciones ordenadas y pacíficas el 1º de junio".

El 6 de mayo el Gobierno provisional dictó un decreto que crea oficialmente la policía electoral, órgano de la policía nacional, que tendrá bajo su responsabilidad la protección de los líderes políticos y otras tareas relacionadas con las elecciones del 1º de junio próximo. Los miembros de la policía electoral recibirán un cursillo sobre relaciones públicas y leyes electorales.

Durante la primera quincena de mayo los discursos de los candidatos a la Presidencia de la República se refieren especialmente a denuncias de irregularidades que atribuyen a fuerzas políticas contrarias a sus respectivas candidaturas, y reclaman del Gobierno Provisional atención a estas denuncias.

El 9 de mayo, el Doctor García Godoy reiteró la apoliticidad de su régimen y aseguró que ningún miembro de la administración pública ha sido escogido por pertenecer a determinado partido político. Con fecha 10 de mayo la Junta Central Electoral afirmó que los votos de las candidaturas provinciales

y municipales del Movimiento Revolucionario 14 de Junio no pueden ser computados a la candidatura del Partido Revolucionario Dominicano. Esta afirmación hizo la Junta Central en contestación a una carta enviada por el Movimiento 14 de Junio.

Previendo posibles disturbios en el día de las elecciones, la Junta Central Electoral anunció que el 1.º de junio se tomarán medidas apropiadas en todas las estaciones de radio a fin de evitar la transmisión de noticias políticas falsas que perturben la votación. También la Junta dio a conocer sobre la instalación de un equipo de radio y computadores que podrían calcular los votos y anunciar, dentro de 24 horas después de cerradas las urnas, al triunfador en las elecciones. También se acordaron medidas de seguridad para proteger los sitios de votación y a sus funcionarios, las mismas que posteriormente fueron prolijamente revisadas y seleccionadas.

La Junta desechó la solicitud del PRD, para aumentar 1.600 lugares de votación, haciendo notar que los 3.405 ya establecidos (cada uno para atender a un máximo de 500 personas) corresponden a 67 lugares más de los que se utilizaron en 1962.

Refiriéndose a la gira del Embajador Dominicano Ambrosio Alvarez Aybar, como Enviado Especial a los países americanos miembros de la OEA, el Presidente Provisional manifestó, en entrevista de prensa del 12 de mayo, lo siguiente: "Yo he dicho públicamente, en repetidas ocasiones, que el problema de la presencia de la Fuerza Interamericana de Paz en la República Dominicana debe ser resuelto antes del 1.º de julio y que es mi intención de hacer entrega del Gobierno al Presidente Constitucional con la soberanía del país plenamente recuperada." "No hay nada de secreto en el envío de un representante personal mío para conversar con los Jefes de Estado, miembros de la OEA, y, es para mí, sin duda, un motivo de orgullo estar realizando esas gestiones."

Con relación a este mismo asunto y contestando a un cuestionario presentado por uno de los diarios de esta ciudad, varios dirigentes políticos se han pronunciado en contra de la permanencia en la República Dominicana de la Fuerza Interamericana de Paz.

El 17 de mayo, el candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Dominicano, Profesor Juan Bosch manifestó que el Comité Ejecutivo de su Partido resolvió dar 48 horas al Gobierno Provisional para que ponga fin a las agresiones que se cometen contra los simpatizantes de ese Partido, que si dentro de ese plazo continúa la situación denunciada el PRD se retirará de la campaña electoral.

El Doctor Balaguer, candidato del Partido Reformista, calificó las declaraciones del Profesor Bosch, como una táctica política.

El día 18 de mayo el Presidente Provisional en un programa de radio y televisión ratificó formales garantías de libertad a los partidos políticos en la actual campaña electoral e hizo una renovada y solemne promesa de que

/...

a la libertad será respetada. Anunció, además, de su decisión de acuartelar las fuerzas armadas a partir del 19 del presente hasta la fecha de las elecciones. Dio a conocer sobre la designación de una comisión integrada por un representante escogido por cada uno de los candidatos a la presidencia, un funcionario de la Junta Electoral y un representante especial del Presidente de la República a fin de investigar las denuncias y quejas formuladas por los partidos políticos, asegurando que esa comisión gozará de todas las garantías necesarias.

Durante los últimos días se han completado los preparativos para recibir a los observadores invitados por la OEA para presenciar el desarrollo de las elecciones; se han publicado por la prensa listas de observadores tan pronto como se han recibido sus aceptaciones. La Comisión de Derechos Humanos ha anunciado el arribo de todos sus miembros para el 27 de mayo y la Comisión Ad Hoc, dio a conocer que el contingente de la Fuerza Interamericana de Paz permanecerá acuartelado el día de las elecciones.

De acuerdo con las informaciones de que dispone la Comisión Ad Hoc, el clima electoral parece ser satisfactorio. Bajo las actuales circunstancias y considerando los antecedentes de los eventos en República Dominicana, el logro de este clima ha sido lo más encomiable. Han habido por cierto incidentes en el calor de la campaña electoral que se han realizado entre los dos partidos principales. Esta clase de incidentes, que no son inesperados, no afectarán el clima satisfactorio para la realización de las elecciones el 1º de junio."

Reitero etc.

José A. MORA  
Secretario General  
Organización Estados Americanos

-----